# HI

#### 

# THDEPENDIENTE

## PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES LOCLES TODO POR VALDEPEÑAS Y PARA VALDEPEÑAS

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES
Redaccion y Administracion, Real, 16

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes allema de este periódico.

No se devuelven originales.
Anuncios, reclamos, remitides, etc.
precios convencionales.

Pago anticipado

Becaseje y Frayle (D. Sebastian) Cerneje y Rojo (D. Juan Ramon) Cerneje y Rojo (D. Jesé)

Gaseon y Cornejo (D. Gésar)

Cruz y Correl (D. José)
Laguna y Recuero (D. Antenio)

Merlo y Merlo (D. Pelayo)

Perez y Pozo (D. Casto)
Rodriguez Merlo (D. Martin)
Rojo y Torre (D. Dámaso)

COLABORADORES
Mendez Garcia (D. Miguel)

Visedo (D. José)

Sanchez Solance (D. Cárles)
Solance Nebroda (D. Patricio)

Donate Lopes

#### Sobre el mismo tema

El órgano del partido prietista en esta localidad se decidió á ocuparse de la dimision que D. Lorenzo Rabadan ha presentado de su cargo de Alcalde, dadicande á este asunto un artículo de su número 9, mas que para tratarlo y discutirlo, mas que gpara manifestar las verdaderas causas productoras de aquel acto, para rebatir las que inspiradas en la opinion pública, hemos expuesto en nuestro penúltimo número.

Desde luego se observa en el artíeulo de La Templansa que su autor está convencido de lo contrarie que
a arma; de aquí lo premioso del lenguaje, le débil de la argumentacion,
las contradicciones que se le han escapade y la falta de enérgia propia
del que está convencido de lo que escribe. No podía ni puede resultar otra
cosa de un semanario que ha adoptado
por sistema, rebatir cuanto diga El
INDEPENDIENTE, aun cuando alguna
vez entre las cosas que afirme haya
alguna verdad de las llamadas de
Pero Grullo.

Para prevenir á los lectores en su avor, á la vez que para que lean con prevencion nuestros escritos, empieza per asegurar que cuanto sobre la dimision del Sr Rabadan hemos escrito son conjeturas formadas en armonia con la mayor conveniencia de nuestres intereses políticos, con una désis respetable de mefistofelísmo. Nada menes cierto. Sin negar que en cuanto eseribimos trabajamos por nuestra causa, como el articulista de La Templanse por la suya, comprenderá este que as la relacion de hechos que pueden ser desmentidos y probados si quiere, no cabe mefistofelismo alguno, por so aun cuando de los actos públicos prosuremos sacar el partido posible, en su narracion no nos separamos nunca de la verdad.

Hay otra razon mas poderesa todavia. Ciertos actos por su propia naeza y por su significacion hacen a veces, por si mismos, labor mas ventajosa en pro de determinadas causas, que si de ellos se apodera una pluma per discreta que sea, tratando de exprimir en su favor la sustancia que terran, Aplicando esta conviccion al necho conereto de la dimision, creemos que la relacion desnuda de las causas que la han motivado quebrantamés à los jefes de la fraccion prietista que cuanto pudiéramos decir; ponque lo diche por nosotros se oiría con recelo, y de nuestra pluma no resaltaria tanto como del acto resalta la ingratitud del Sr. Prieto para con sus amigos.

Hecha esta digresion entramos en materia, empezando por rectificar cemo de pasada que hallamos indicado como una de las causas de la dimision la política de ensañamiento que apparen seguir contra los partides políticos. Esta conducta la apuntamos como causa de la tirantez de relaciones entre el Sr. Rabadan y los

señores Prietos, pero no la hemos enumerado como la determinante de la salida del primero del Ayuntamiento. Podrá haber influide y de hecho influyó en elánimo del Señor Rabadan inclinado á la prudencia y á la concordia, pero no le determinó por sí sola á la reselucion posteriormente adoptada.

Desde luego no nos hemos equivocado al suponer que el articulista de
La Templanza, tomaría como buena
razon para dimitir la delicada salud
del Sr. Rabadan. Empero tan pronto
nos la dá, como nos la quita, pues dice á renglon seguido que «en lo que
toca á la delicada salud de D. Lerenzo
y á sus aficiones cinegéticas, en realidad no había necesidad de presentar la
dimision.» «Decimos quinco ó veinte
dins porque el Sr. Rabadan era resolucion anunciada con el caracter de
irrevocable la de no ejercer el cargo
de Alcalde durante el próximo bienio.»

Aparte de la falta de sintáxis que se neta en los anteriores párrafes, y que los hace incomprensibles se echa de ver claro que La Templanza no considera tan delicada la salud de D. Lorenze que no pudiera desempeñar la Alcaldía por quince ó veinte dias. Y confermes nosotros con tal extremo dejamos tambien para mas adelante tratar de su resolucion irrevocable de abandonar la Alcaldía en primero de Enero.

No sabemos en que párrafo de nuestro artículo. Lo esperabamos » habrá encontrado La Templanza, la suposicion que quiere colgarnos de haber dicho que dada la situación dificil del Municipio, el Sr. Rabadan no era capaz de remediarla. La consignamos en efecto como una de las muchas á que los propios prietistas la atribuían. Tanto es así, que en nuestro mismo artículo, combatiamos que pudiera ser una de las razones de dimitir, reconociendo que si capacidades existen en la situación dominante, una de ellas, acaso la mayor, era la del Sr. Pobadas

del Sr. Rabadan.

Pero aquí del maquiavelismo que se nos atribuia. ¿Como buscar ocasion de echar un poco incienso al Sr. Rabadan? Suponer un ataque que no se le ha dirigido, inventar una consura que no se ha lanzado, para tener ocasion de dirigir al Alcalde dimisionario una alabanza irónica, diciendo que sus antes amigos son los primeros en apreciar y reconocer en lo que valen su talento é ilustracion. Poca valia debieron reconocerle cuando lejos de procurar conservarlo, hicieron por perderle cuanto pudieron.

Los mejor informados segun La Templanza son los que atribuyen la renuncia á una cuestion de etiqueta. Indudablemente D. Lorenzo Rabadan debe ser muy exigente de esta, cuande por no guardársela Den Manuel Prieto, renunció el cargo. Sin duda el Sr. Rabadan no debió caer en la cuenta de que su muy querido amigo D. Manuel, no se la guardaba por esa razen, pues de no haber existido, su gran mundologia le hubiera obligado á guardársela, aunque con falsia, si no

le hubiera profesado el entrañable afecto que le profesaba. No cabe duda alguna. El entrañable afecto dispensó de
guardar etiquetas, que no dejarían de
guardar los hombres de mundo, cuando
carecen de cariño entrañable, por que
en este caso la mundologia inspira,
como debió inspirar al Sr. Prieto, el
adagio vulgar, de que entre amigos y
soldados... cumplimientos excusados.

Que para el Sr. Rabadan era la Al-

Que para el Sr. Rabadan era la Alcaldia un sacrificio, no hay que dudarlo. Buena prueba de ello que ha sido sacrificado. Bien es verda l que habiendo sido por el entrañable afecto que le profesa un amigo muy querido, debe estar satisfecho del sacrificio.

En le que no podemes estar conformes es en la afirmacion de que D. Lorenzo hubiera hecho patente en varias ecasiones, su desco de abandonar la Alcaldia, pues segun informes que nes han dado algunos amigos del exalcalde, solo en una ocasion llegó á manifestarlo, con sobrado motivo por cierto.

Recordarán nuestros lectores lo ocurrido en la famosa sesion de la Junta municipal, en que se acordó rescindir el contrato de arrendamiento del arbitrie de pesas y medidas. A dicho acuerdo dedicamos un artículo titulado «Sesion berrascosa», censurando la conducta del Sr. Rabadan, por que consintió una segunda votacion. Pues bien, les antecedentes del asunto son les siguientes.

Don Lorenzo Rabadan, inspirado en la defensa de los intereses municipales de esta villa, quiso que el Ayuntamiento se alzara de la R. O. recaida en el expediente de D. Gregorio Morales y Juan José Ruiz Olivares. Los prohombres del partido prietista se opusieron y dieron la consigna á la mayoria municipal para que no accedieran á los deseos del Alcalde, votando en contra si era necesario.

A la vez el Alcalde era aguijoneado por los rematantes del arbitrio para que se rescindiera el contrato. El senor Rabadan opuesto á este acuerdo indicó á sus compañeros de corperacion acordavan sobre la solicitud presentada, en una de las varias sesiones á que dejó de asistir. No pudo conseguirlo, y en vista de ello antes de la reunion de la Junta municipal, quiso ponerse de acuerdo con la mayoría fuera de sesion, y todes les vocales se manifestarea conformes con acordar la rescision. Faltando á este primer compromiso, reunida ya la Junta vota lo contrario de le convenido. Esto produjo en el ánimo del Alcalde estupor profundo y resolucion irrevocable de dimitir. Pero "se propone la segunda vetacion y el Sr. Rabadan que no quería crear dificultades á sus amigos, vié en esa proposicion el medio de no quedar desairado y la con-

Temerose no obstante de que el caso pudiera repetirse fué á casa de don Manuel Prieto, y como dijera que no sabia nada, lo enteró de lo sucedido, manifestándole que no pudiendo tolerar en esa forma la indisciplina de la mayoria del Ayuntamiento, habia determinado presentar la dimision. El Sr. Priete rogó al alcalde por cuantos medios le sugirió su ingenio, que no dimitiera, ofreciéndole que en adelante la mayoria obraria correctamente. Tanto rogó y suplicó el diputado, que el Sr. Rabadan desistió de llevar adelante su dimision, siendo esta la única vez que el ultimo manifestó deseos de abandonar la Alcaldia. Vea pues La Templansa, como no es cierto que el Sr. Rabadan haya manifestado varias veces la resolucion irrevocable que le atribuye.

¿Que hubiera ocurrido si D. Lerenso, al consultarle el Sr. Prieto sobre la Alealdia, hubiera dicho que queria ser Alcalde, pregunta La Templanza? Y contesta con gran descaro. Pues que lo hubiera oido con mucho gusto y con mas gusto quizás el señor Caravantes.

Pues no suó esta la contestación que dió el diputado, cuando en la segunda reunion habida para tratar de la Alcaldia, haciendole ver el Sr. Rabadan el berengenal en que se habia metido, le formuló este la misma pregunta que formula La Templanza, pues contestó: ate habiera mandado despues un amigo para que renunciaras.» Ilgueraba esta contestación el órgano priotista?

¡Que bien cuadra á La Templanza el siguiente párrafo de su artículo dedicado á este asusto!

as cosa ya antigua y cerriente en esta villa que todas las cuestienes políticas se agrien y se conviertan en personales por algunos desocupados que, no teniendo nada que perder en las mismas, matan el tiempo comentando frases, abultando hechos é indisponiendo á unos y otros con referencias que molestan y son inexactas las más de las veces.»

¿Verdad mis queridos lectores que es la mejor ceusara que puede hacer-se do sus escrites? Desmieuta si uo nuestras afirmaciones y le daremos con la badila en les nudillos.

Mas no es en eso solo en la que La Templanza altera la verdad de los ha chos. Mabla de la fórmula encontrada para que el Sr. Rabadan dejara la Alcaldia sin menoscabo para su diguidad y que encontrada aquella se recomendó al Ministro de la Gobernacion la candidatura del Sr. Caravantes, siendo así que dicha candidatura no se recomendó hasta la tarde siguiente á la conferencia en que tavo lugar la ruptura del Sr. Rabadan.

Pero La Templanza a tera las fechas para dar cabida á la variante de opinion que atribuye al Sr. Rabadan, y cuya variante no es cierta. El órgano prietista no se conforma por le visto con que el ex-alcalde quede crucificado, lo quiere tambien escarnecido y

desprestigiado.

¿Donde ha dicho El Independiente que estuviera autorizado por el señor Rabadan para desmentir los rumores que dice haber circulado sobre supuesta union con D. Sebastian Bermeje? ¡Pues no le escarabajean poco los rumores! Si hubieramos de desmentir una por una todas las a inexactitudes en que incurre La Templanza con mo-

tivo de este asunto, hariamos interminable este artículo que damos por terminado con lo puesto.

#### Sueños de ciegos

Provocado por el articulo «Como empezó acabó, publicado en el número 7 de La Templanza, me vi en la necesidad de rectificar en este semanario las falsas apreciaciones que respecto de mi conducta política, y especialmente de los actos ejecutades como presidente del Ayuntamiento en el anterior bienio, se hacian en el indicado artículo.

Hay verdades tan amargas que no paeden sopertarse. Mi rectificacion era fiel reflejo de la verdad; pero esta verdad ha evidenciado la conducta política del diputado del distrito don Manuel Pricto de la Torre, incorrecta en alto grado, y mi rectificacion, como no podía menos de suceder, ha molestado á su hermano D. José, hasta el punto de hacerle salir en su defensa.

Congratulame que esta aparezca en la prensa bajo su firma. Ya era hora, demasiado tarde para su osadía, de que el nombre de ano de sus fundadores apareciera en La Templanza, y de que abandonando la trinchera en que se parapetaba, saliese al estadio de la prensa, demostrande el valor de que tanto alardea. Asi podremos discutir frente á frente como desea, ya que se que ja de que yo lo hacia de seslayo, siendo así que ha sido el último en abandonar esta posicion.

Valierale mas á D. José Prieto antes de salir al palenque á defender la mala causa que defiende, haber refle-xionade que las hay tan malas, que carecen de defeasa. De esta manera se hubiera evitado el mal papel que va á representar. Ya se vé que no le importa ni lo ha reflexionado, pues tode el que haya leido su comunicado se habrá apercibido de que parece dictado por honda desesperacion.

Considerándole por esto víctima de fatal destino, procuraré apartarme de su estilo en todo aquello que no considere necesario, para que no pueda atribuirse á miedo el hacerlo con la mesura, no exenta de la energía que acostumbro.

Y vamos al comunicado.

Empiézale D. José Prieto en la siguiente forma: «Si la política ha podi-do alguna vez ser considerada como el arte de engañar, nadie en tal sentido mas político ni más habil que D. Sebastian Bermejo.»

Ni es de buen gusto, ni está en caracter el argumento que voy á emplear, de más eres tú; pero es de tal opertunidad en el presente caso, que afirmo que, si la política es el arte de engañar, nadie tan hábil político como D. José Prieto, que empieza su co-municado engañando á sus lectores.

Prueba al canto en las líneas que siguen: «Afiliado en sus primeros pasosá la política seguida por D. Manuel Prieto, despues de ocupar la Alcaldia y de haber desempeñado el cargo de diputado previncial, debido á los su-fragios del partido liberal de que este

Al primer tapon zurrapas. A la primera afirmacion de hecho mentira.

Allá va la prueba.

«Alcaldia Constitucional de Valdepeñas, 30 de Agosto, 1886. Particular. Querido Sebastian: ya habrás visto por el telegrama que te puso Pepe que este Ayuntamiento con los partidos todos de la población te ha elegido su candidato para las próximas elecciones de Diputados provinciales, por lo cual esperamos todos los amigos, que como tu no coaoces el estado de la poblacion por haber estade tanto tiempo ausente, no debes hablar con nadio absolutamente, de combinaciones para la eleccion, hasta tanto que estás aquí y nos oigas á todos.

Ven cuanto antes par que el tiempo vuela y manda á tu amigo.

MANUELD Saben les autores quien es este Manuel, firmante de la carta? Pues

Den Manuel Prieto, hermano de Don José, que viene à desmentir la primera afirmación de este; y á demostrar que no solo el partido liberal, sino que todos los partidos de Valdepeñas cen el Ayuntamiento me eligieron su candidato, desprendiendose de tal eleccion que todos me votaron campliendo noblemente su compromiso. Como esto lo sabe todo el pueblo no insisto mas en elle: ya que Don José Prieto se ha cogido á las primeras de cambie los nudilles con la puerta, no es humano apretarla para que mas le

Decia La Templanza en su primer número que leadmiraba el cinismo con que encajabamos las mentiras en las columnas de nuestro semanario. Que dirá cuando se entere del osado cinismo que revela el afirmar hechos tan falsos como el desmentido? Deseariamos conoser el calificativo.

Sigue el comunicado diciendo que despues de haber desempeñado el cargo de diputado provincial, traicioné al partido liberal, y me separé de él como árbol seco que no puede dar sombra. De estos dos extremos me ocuparé mas adelante. Me es forzoso hacer la historia política de D. Manuel Prieto, y ella por si sola rebatirá mas elocuentemente que paede hacerlo mi pluma, esas dos afirmaciones.

Que mas tarde me alié con D. Antotonio Maria Vasco, como jefe del partido conservador en la localidad y en cuanto creo que se opone á mis planes y contraria mis propósitos, le insulto y vitupero, le denosto y escarnezco públicamente. Sobre estos extremos he dicho en la prensa con la claridad y extension necesaria cuanto ha ocurrido, y nadie los ha rectificado. Son tan recientes que se hallan en la memoria de todos; por lo que me limito á recordar que no fui yo quien me alié con el Sr. Vasco, si no el Sr. Vasco quien solicité aliarse conmigo, buscandome al efecto en mi propia casa acompañado de individuos del comité conservador que me ofrecieron la Alcaldia en representacion del partido. Despues me he limitado á referir la conducta de D. Antonio, calificándola segun mi criterio y nada mas. Pues á pesar de lo reciente de los hechos don José Prieto trata de volver la oración por pasiva, dedicando elogios á lo censurable, y censurando la correccion de quien sigue ocupando la posicion en que se hallaba. Nuevo tributo de la admiracion y respeto que profeso D. José Prieto á la verdad y á la jus-

¡Que donde yo esté ha de estar la presidencia, etc! ¿Pretendí mientras estuve entendido con D. Manuel Prieto, la presidencia de su partido? ¿He pretendido despues la de algun otro? Dejo la contestacion á cuantos conmigo hayan militado en política, en la seguridad de que nadie podrá darla afirmativa. En el curso de estas líneas verá el lector que tenga paciencia para terminarla, que he tenido ocasiones para aspirar á jefaturas, y las he renunciado.

Quien parece investido por la prepia naturaleza de condiciones supremas sobre los demás, quien parece nacido para jefe y para no soltar de sus puños las riendas del mando, son los señeres Prietos, que miran á Valdepeñas como un juro de heredad incuestionable é indiscutible. Vedles sino desde que nacieron á la política hablar de jefaturas como de coma propia. Gran número de amigos han tenido que abandonarles, ante su odieso caciquismo. Recientemente se haseparado de ellos uno de sus mas leales, en vista de que tratan de implantar una sucursal sui géneris de la política de yernocracia. Y sin embargo quien para tirano de Roma no hubiera tenido precio, pues en les actuales tiempes de libertad la tirania que estamos soportando es selo comparable con las del paganismo en Roma, afirma que donde yo esté debe estar la presidencia. ¡Así se escribe la historial

Rétame despues el señor Prieto á que justifique que fui Alcalde con los liberales para sacarlos de una situacion dificil y á que cite nombres y testigos. Este me obliga à hacer historia y veremos si es mas veridica que la

Metido en su casa muchos años por su caracter ruboroso, dedicábase don Manuel Prieto con su inseparabla amigo Sr. Naranjo á pasear por parajes selitarios y extraviados, sin ocu-parse ni aun de la posibilidad de lle-

gar á ser político.

Apadrinado por D. Ramon Cornejo y Lerma hizo su aparicion en la vida política elevado á la primera Tenencia de la Alcaldia viviendo de su savia y explotando su influencia y la de don Angel Caminero para despues hacerlos primeros víctimos de su falacia, usurpando al primero su popularidad y al segundo la jefatura del partido liberal. Quien así empezó no es posible que acabe bien, por que tarde 6 temprano se cumple el refran de que «quien á hierro mata á hierro muere.» Tenga mucho cuidado el Sr. Prieto por si alguno de sus actuales amigos se aprovecha de las lecciones prácticas que les ha dado; y dispénseme el con-

Vinieron unas elecciones de diputados provinciales. Pertenecia en aquel entonces al partido del Sr. Ruiz Zorrilla, y eran sus amigos en esta loca-lidad D. Lorenzo Rabadan, D. Gonza-lo Merales del Gampo y D. Audres Garcia Perez. Votaba esta agrupacion política la candidatura de D. Manuel Prieto y D. Gonzalo Morales. Sus amigos desconfiaban de la lealtad con que los Sres. Prietes votarian la candidatura acordada y querien lo convencere de ello convinieron expi rlos habil-mente dando por resultado este expionaje el que D. Lorenzo Rabadan sorprendiera en flagrante delito de traicion y de deslealtad política en el colegio de la Veracruz à D. José Prieto que ya á sus amigos, ya á los contrarios á quienes podia cambiar la candidatura les entregaba con los nombres de D. Mannel Prieto y de D. Juan Fernandez Yañez habiendo tachado el de D. Gonzalo Morales. Tal conducta fue increpada por el Sr. Rabadan y origen poco más tarde de que se separaran del Sr. Prieto los Sres. Morales, Rabadan y Garcia yendo i dar cuenta les des primeres de la conducta del Sr. Prieto al Sr. Martos á cuya fraccion resultó estar afiliado no obstante de que era zorrillista. Como el comportamiento no pudo ser mas desleal don Cristino censuró lo hecho por el señor Prieto y siguió prestando su apoyo á los por este traicionados.

Con estos sucesos vino á coincidir la formacion de la izquierda dinástica. Como los Sres. Prietos carecian de relaciones é influencias con los personajes del Directorio de este partido, pues don Manuel seguia siendo zorrillista, segun manifestaba en el casino liberal, pensó sin duda aprovechar mis relaciones con dichos señores y á este efecto envió á mi casa Preciados. 5, principal á D. Vicente Naranjo quien me dijo que D. Manuel Prieto deseaba conferenciar conmigo, citándome al efectó

al café de Fornos. D. Manuel Prieto que carecia de títalos de amistad para solicitar de mi persona cosa alguna invocó la que me unia con su hermano D. José para explanar sus pretensiones. Expusome que los Sres. Rabadan, Moral s y Garcia trataban de formar un comité izquierdista: que de conseguirlo quedaria postergado y que sabiendo por su hermano y por su primo D. Dámaso Rojo que D. Joaquin Gonzalez Fiori me tenia ofrecido autorizarme para que fuera yo el encargado de la formacion de dicho comité me rogaba gestionase lo necesario para recabar el cumplimiento de lo ofrecido por el Sr. Fiori, unico medio de sacarlo de la dificil situacion en que se encon-traba. Acompañado del Sr. Prieto me dirigí al Senado; donde conferencié con el Sr. Merelo, quien me ofreció secundar mis aspiraciones, que no eran otras que las de servir al primero, y descando reunir la mayor suma de l

probabilidades visité despues al señor Fiori en su casa de la calle del Prado 16 y 18,2.°, izquierda, el cual me reiteró sus ofertas que ví cumplidas al poco tiempo. Obtenida la autorizacion vine á Valdepeñas y bajo mi presidencia constituí comité con los Sres. D. José Camagho Molinero, vicepresidente ,y vocales D. Damaso Rojo, D. Juan Santamaria, D. Rafael Garcia Sobrevilla, figurando en él mismo como secretario D. Miguel Caravantes y Cejudo, actual alcalde electo de esta villa.

Ocupándonos al poco tiempo, en Madrid, D. Manuel Prieto y yo á presencia de D. Luis Felipe Aguilera, defensor del primero en aquellos tiem-pos, del feliz resultado obtenido en la formacion del comité, manifestaba el Sr. Prieto que vo le era el indispensable por mis relaciones. Poco mas tarde en la eleccion de senadores, pagaba el Sr. Prieto al Sr. Aguilera con una ingratitud sin ejemplar los buenos servicios que este le tenia prestados, votando en contra de su candidatura y

contribuyendo á su derrota. Siguiendo el indispensable avance del tiempo, sobrevienen las elecciones municipales de aquella é oca y don Angel Caminero, jefe del partido sa-gastino, queriendo evitar la lucha en esta poblacion, convocó á les jefes de los partidos liberales para acordar la representacion que cada uno de ellos debiera tener en el Ayuntamiento. Reunido el comisé izquiendista acordó que los dos concejales de nuestra agrupacion política lo fueran D. Vicente Cornejo y el que suscribe. Los demás partidos acordaron sus candid itos, inclusa el zorrillista, pedidos estos por el Sr. Prieto. Poco tiempo despues celebrábamos en mi casa, verificadas ya las elecciones, una conferencia entre D. Angel Caminero D. Manuel Prieto y yo, para acordar las personas que debian desempeñar los cargos. Mis conferenciantes, pues yo me limité á oirlos convinieron en que D. Antonio M.ª Vasco fuera el alcalde presilente, y que mi humilde persona desempeña-ra la l.º Tenencia. La misma noche de tal acuerdo salí para Madrid á asuntos particulares.

Durante mi permanencia en la corte, ocurrio la vacante de primer oficial de la Secretaria del Ayuntamiento, por haber sido elegido concejal D. Ramon Tegeiro que la desempeñaba, cuya plaza fue solicitada por D. Carmelo Merlo, abogado con condiciones indiseutibles para el desempeño del car-

go, y por D. Vicente Naranjo.

Don Augel Caminero y el Alcalde D. Enrique Cordova apoyaban la candidatura del primero, siendo no obstante elegido el segundo, apesar de no reunir las condiciones de ilustracion científica que el primero, por la mayoría municipal gracias á los trabajos de zapa empleades por el Sr. Prieto.

El primero quedó disgustado ante el desaire dado al Sr. Cordova, hasta el punto de romper su amistad con el

Como me hallé presente à la reunion en que los Sres. Prieto y Caminero se pusieron de acuerdo para la designacion de Alcalde, aprovechando el último la ida á Madrid de su hermano político, don Vicente Vasco, N le dió encargo de que me visitara para enterarme de lo ocurrido, cum-pliendo el Sr. Vasco su citada comision. A las pocas horas de recibir esta visita, recibia tambien un telegrama de D. José Prieto, exigiéndome viniera en el primer tren, como lo verifiqué en el correo del mismo dia, dejando abandonados mis asuntos.

En la estacion me esperaba D. José en cuya compañía pasé á casa de su hermano D. Manuel que me esperaba con ansiedad apesar de lo intempestiva de la hora, expresándome que por no haber nombrado áD. Carmelo Merlo oficial 1.º de la Secretaria, (de lo que no tenia culpa alguna) habian suscitado una desavenencia entre sus elementos y los de D. Angel Caminero; y que no habiendo sido nun-ca muy a gusto suyo y de sus amigos el que fuera Alcalde D. Antotonie Maria Vasco me pedia por favor de acuerdo con sus aliados que aceptara yo el cargo de Alcalde que tenía que elegir la corporacion municipal, por haber renunciado á nombrarlo el Gobierno.

Agradeci mucho el ofrecimiento é hice ver al Sr. Prieto que bajo ningan concepto podía aceptar la oferta por tener empeñada mi palabra para votar á D. Antonio Maria Vasco, y por no convenir á mis intereses. Tanto hubo de rogarme el Sr. Prieto, que le manifesté que lo único que podia hacer en su obsequio era ver á D. Angel Caminero en union de D. Vicente Cornejo y si D. Angel me levantaba el cumplimiento de mi palabra en ese solo caso podría aceptar la Alcaldía, aunque á costa de un grandísimo sa-

crificio y por servirlos. Visité en efecto al Sr. Caminero quien me manifestó que teniendo en cuenta lo ocurrido no queria exponer á su cuaado á sufrir los disgustos que los Sres. Prietos pudieran proporcionarle come lo hacian con el alcalde en-

tonces Sr. Cordova.

Insistí con D. Angel para que aclarase si mantenia o retiraba la caudidatura de su cuñado y cuando squot ratificó su propósito decidido de retirarla, cumpliendo lo ofrecido al Sr. Prieto terminé por manifestar á mi visitado que me presentaba candidato á la Al-caldía. El Sr. Caminero sintió perder la ocasion de combatir á los señores Prietos y terminó por ofrecerme su apoyo que cumplió en la eleccion' pues fui elegido por unanimidad, es-cepcion becha de una papeleta en blanco. Vea ahora el Sr. Prieto y recuerde si esto fué o no salvarlo de una situación difícil. Que hubiera sucedido si no accediendo á sus pretensiones hubiese prestado mi apoyo á otro candidato de la fraccion de don Angel Caminero?

Pues que, habiendo quedado en minoría la fraccion prietista, hubiera sido arrollada por la de D. Angel Caminero, no habiéndole sido facil entonces usurpar a este la jefatura del partido. Ya que D. José Prieto sea tan desagradecido y tan ingrato como lo ha sido toda su vida no niegue con el cínico descaro que lo hace el inmenso favor dispensa io por mi en esta

ocasion á su señor hermano.

¿No les parece tambien á les señoresPrietos que esta habia sido una buena ocasion para traicionarlos, y para haber aspirado á la jefatura del partido liberal? ¡No les parece que tuve ocasion de aliarme con D. Angel Caminero, para cembatirlos y aniqui-

Sigamos la historia. Sin abandonar D. Manuel su significacion zorrillista, ni D. Angel la representacion de su partido y sin abjurar mis ideas iz-quierdistas, en las que permanezco, ocupé la Alcaldía, y cual cumple al caballero, procuré conducirme con la mayor neutralidad con los dos partidos que componían el Ayuntamiento. Pero como el diablo mete la pata á lo mejor, sobrevino la cuestion de la fábrica de D. Cirilo Cornejo, y si no hubiera sido por D. Tirso Rodrigañez, á quien no podrá alegar le dispensó el favor, pues ni aún le conocía, sabe Dios como se hubiera fallado el asunto, por el que tantas lágrimas derramó, y por el que hasta la oferta de su vida me hizo. Por este metivo vino á romperse la concordia que existia entre los partidos liberales y cuando el Conservador subió al poder, saben muy bien los Sres. Prietos que por seguir defendiendo su política, me dejé procesar, por negarme á presentar la dimision que diferentes veces me exigió el Gobernador de la provincia, teniendo la abnegacion de consertir sentarme en el banquillo de los acurados antes que abandonarlos. En aquella época D. Sebastian Bermejo, era muy bueno.

El Ayuntamiento de mi presidencia fué procesado por no haber cumplide con las formalidades de rectificacion del censo electoral, siendo absuelto

despues de haber pasado los Concejales por la humillacion de acompañarme en el diche bauquillo de los acusados del que pudimos levantarnos sin humillar la frente, gracias á mis trabajos y relaciones en demanda de Justicia, no pudiendo decir el Sr. Prieto hiciera otra cosa que como siempre decir que no conocia á nadie y que para todo se encuentra solo en el mundo. Al regresar de Manzanares todos los concejales que eramos amigos, nos reunimos con D. Manuel Prieto, quien expuso que habiendose enterado de la actitud de los republicanos y otros elementos, creia que era necesario tratur de las entonces próximas elecciones municipales, á cuyo efecto indico debiamos empezar por tomar posesion de nuestros cargos.

Por mi parte indiqué que no estaba conforme con la política que se venia siguiendo y que viviendo en Madrid y habiendo sido político solo por el compromiso con D. Manuel Prieto, no me hallaba dispuesto á continuar al frente del municipio, por lo tanto que si no me consideraba insustituible el Sr. Prieto, me abstendria de tomar posesion. Como este Sr. ha sido siempre tan habil, me dijó que me relevaba de ese compromiso, ratificando entonces mi propósito de no tomar pose-

Esto produjo la protesta de nueve concejales, quienes hicieron público que si yo no seguia siendo el alcalde. tampoco ellos se posesionaban de sus cargos. Vean los Sres. Prietos como si yo hubiera querido ser perturbador y presidente y jefe la fortuna ó la desgracia me deparaba esta nueva ocasion de haberlo sido, pero estas aspiraciones seque lan solo para los Sres. Prietos, cuya desmedida ambicion con nada se satisface.

Despues de estos sucesos los Sres. Prictos vinieron diferentes veces á mi casa á formular unicamente el ruego de que me reintegrase en el cargo de Alcalde, à lo que siempre me negué, si bien les ofrecí mi apoyo en las elecciones municipales y de diputados á Cortes por no crear dificultades á su política. Realizadas las primeras de citadas elecciones, tomaron posesion algunos de los concejales que antes no quisieron hacerlo y entonces fué euando D. Manuel Prieto hizo declaracion de monárquico, siendo presentado por D. Clemencio Donaire á los Sres. Rey padre é hijo, y extendiéndose en sus ofertas para con el general llegó á docirle que le considerara si llegaba á ser diputado como un segundo hijo. (¿Se ofreceria como hijo prodige?) En la primera ocasion votó en contra, no de su padre, sino de su hermano; pero... en la segunda tambien voto en contra de su hermano y de su pue-blo, con motivo de la ley de a coholes.

Desde la presentacion antedicha á las elecciones de diputados D. Clemencio Donaire y D. Angel Caminero convencieron á los partidos políticos para que aceptasen la candidatura del Sr. Prieto, labor que consiguió viniendo yo tambien de Madrid para apoyar su candidatura, que todos trabajamos, consiguiendo le vetará el pueblo entero, que no tengo inconveniente en afirmar que D. Manuel Prie-to pecó de cortés en demostracion de gratitud, pues en efecto no visitó á ninguno de sus paisanos y como siempre se quedó para todo solo en el mundo.

Entre los trabajos realizados por los Sres. Donaire y Caminero merece hacerse constar la reunion habida en casa de D. Cárlos Sanchez y Solance, para que los conservadores hicieran desistir de su candidatura á D. Angel Echalecu y Solance, desistimiento que tambien fué conseguido mediante la solemne oferta que D. Manuel Prieto hiciera de no presentar su candidatura cuando los conservadoses volvieran

Por cierto que esta promesa quedó tambien incumplida" por el Sr. Prieto, pues al ocurrir el caso de su cumplimiento se presentó candidato oponiéndose al triunfo del Marqués de la Concepcion que votaba el partido conservador de este distrito por haber fallecido D. Angel Echalecu.

Comisionado D. Clemencio Donaire, por su amigo Sr. Rey para que designara el nombre de la persona que hubiera de ser Alcalde de R. O. se avistó con su hermano político, con los Sres. Prietes y á mi presencia se propuso a D. Dámaso Rojo, que no quiso aceptar por su delicado estado de salud y por manifestar que vería con tanto gusto lo fuera D. José Prieto, y que en otra ocasion cuando se encontrara bueno lo sería D. Dámaso, contestando inmediatamente los señores Prietos, que eso y lo que quisiera lo sería siempre que dependiera de su voluntad y apoyo. Pues bien, despues de ser Alcalde cuatro años D. José Prieto, aspiró D. Dámaso á sustituirle, oponiéndose pretestando tener ya compromisos adquiridos con D. Francisco Morales, viéudose en este como en todos los casos que obrando liberalmente no consultaron con ningun partido politico, como es deber del diputado que debe al pueblo el serlo, ni con el senador D.Clemencie Donaire, que sjó los planes de su posicion política, ni aun con el comité fusionista. No se que puedan hacer mas los mas furibundos absolutistas.

Otra entrega de la novela de que acaba de repartirse el cuaderno correspondiente á D. Lorenzo Rabadan. Para que personaje de su partido estarán imprimiendo la siguiente en-

trega?

No recuerdo si esta conducta que no hay palabras con que calificarla, si alguna otra traicion de esta naturaleza motivó el que D. Clemencio Donaire, D. Uin aso Rojo y D. Juan F. Yañez, todos próximos parientes del Sr. Prieto, se separaron de este. Lo que si puedo afirmar es, que la traicion cometida con D. Damaso y las exigencias que tuvo para que yo tambien le traicionara, me convencieron de que el Sr. Prieto era un político de variedades y resolví separarme tam-bien de su política, para que no me dedicara entrega alguna.

A los fines de mi rectificacion doy por terminada la historia política de D. Manuel Prieto, que como el lector verá, hasta el momento que la doy por terminada, ha sido solo de engaños y pequeños olvidos, por que como no conocen á nadie y están siempre solos en el mundo son frigiles de memoria y no tienen quien les recuerde los compromisos, pues como queda visto engañó, venció y traicionó primero á su padrino en política D. Ramon Cornejo y Lerma, despues á don Lorenzo Rabadan, D. Gonzalo Morales v D. André; García Perez; mas tarde á D. Angel Caminero, luego á D. Luis Felipe Aguilera, tras de estos últimos á sus parientes Yañez, Donaire y Rojo y si el público quiere y los Sres. Prie-to tambien que su historia política tenga un nuevo capítulo pueden conceder la palabra á D. Lorenzo Rabadan, aunque no es necesario, puesto que han publicado la última entrega de su novela política.

Me parece no tendrá queja D. José Prieto de que no he citado nombres y testigos para justificar fuí Alcalde con los liberales para sacarlos de una si-tuación difícil y para demostrar que el político de bajos vuelos, que el político del engaño, que el político de las traiciones es su hermano y jefe don

Y vuelvo al comunicado. ¡Quo el partido liberal á su advenimiento al poder en esta localidad si lanzo algun grito fue siempre de dolor por el lanzamiento de todos los empleados que en el ayuntamiento habia al ser yo Alcalde por segunda vez ¡¡Que dolor!! ¡¡¡Que dolor!! ...... Y hay quien asegura que V. Señor D. Josó Prieto y su Sr. hermano D. Manuel derramaron algunas la grimitas á fin derramaron algunas lagrimitas á impulse de ese dolor profundo que les causaron las cesantías. ¿Por que no interpusieron su autoridad de jefes para evitar ese dolor que experimentaron? ¡Vamos....si; lo comprendo, en aras

del partido y de su política aceptaron ese sacrificio por no quedarse solos en el

¡Que los sabios se quedaron conmi-

go! ¡Plagio! ¡¡Plagio!! ¡¡¡Plagio!!! ¡Que mi gestion administrativa me hallevado á dar buena cuenta de mis actos á los tribunales de justicia! Si, señor Sr. Prieto, y acusado por usted apesar del dolor que debe haberle pro-ducido, pues como el proceso puede ser de mas funestas consecuencias que la cesantia, supongo yo que la denuncia le habrá causado dolor mas terrible que el que le produjo la salida de los empleados municipales.

Denunciado por V. Sr. Prieto (don José) y acusado de delito de malversacion de fondes municipales, siendo así que parte de la malversacion encontrada por el delegado en la visita municipal en que V. oficio de Espiritu Santo, fue causada en tiempo en que era Alcalde de esta villa D. José Prieto de la Torre.

Prueba al canto. Segun el acta notarial publicada en el numero tres de este semanario y cuyos datos por nadie han sido refutados, resulta que en el año 1888 á 89 se suplieron de consumos con fondos municipales 5.503 pesetas con 97 céntimos; en el mismo período de cedulas, personales, 6,081 con 50; en el mismo periodo de langosta 2.695 con 12; total 14.279

¿Ha olvidado el Sr. Prieto el célebre expediente de gastos de langosta en las campañas de 84 á 85 de 85 á 86. de 85 a 87, formado por un delegado del Gobernador, del que resulta no haberse podido acreditar la inversion do 15000 y pico de pesetas y en cuyos dos ultimos años fue Alcalde el mismo don José Prieto?

con 89.

¿No le parece por todo esto que en la portada de la causa de malversacion en vez de consignar los nombres de tes procesados debiera escribirse el letrero de algunos Manicomios diciendo «Ni somos todos los que estamos ni estamos todos los que somos»?

¿No le parece al Sr. Prieto que es muy expuesto á quemarse eljugar con

Pues no diga y menos en letras de molde que he ido á dar buenas cuentos de mis actos á les tribunales de justicia por que sabe se dán bastantes casos de que en los primeros momentos de cometerse un crimen se suele procesar algun inocente hasta que se justifica quien es el verdadero culpable. Pero sí le gusta que hablemos de estas cosas y toda vez que me reta á que publique documentos, no tengo inconveniente en complacerle en esto y si insiste empezará la publicacion por el expediente de langosta antes citado del que conservo una certificacion literal, cuyo acto de cotejo consta en acta notarial; siguiendo con otrospúblicos y privados que conservo por duplicado en mis archivos.

La nota característica que me distingue dice el Sr. Prieto, resalta mas que nada, en la conducta que observé en las pasadas elecciones general s de diputados á Cortes, y al efecto as gura me vali de falsedad es y engaños, prometiendo bajo mi palabra dehonor, apoyar la candidatura de su hermano con tal de conservar la Alcaldia. Donde existe l'alsedad es en la afirmacion de D. José pues nunca me comprometí en forma alguna á votar la dicha candidatura, antes por el contrario siempre afirme que cualquiera que no fuera la de D Manuel, seria apoyada por mis fuerzas.

Y ya que de talsedades habla, he de decir al Sr. Prieto, que quien con chismes de eocinera, con engaños de todas clases, apelando hasta á la calumnia, trató de conseguir de D. Venancio Gonzalez mi separación del cargo de Alcalde, fué D. Manuel Prioto, que value liéndose de un su fatimo amigo, a todas horas gestionaban por tan reprobados medios el logro de sus descos de que apesar de tanto titánico exfuerzo no pudieron conseguir. Tales medios

combatir no eran lícitos ni nobles; esta combate, como en todos les tos de los Sres. Prietos, se ha marcael soslaye:incluso en las denuncias | han formulado, han puesto de antalla otras personas.

Que fui cabeza en la Caridad! Ni i, ni en parte alguna. El candidato requeste por mi en aquella reunion do fue el Sr. Antunez; le acepté con coste, porque era el candidato de la azver parte de los amigos. Puedo probarlo.

¡Que hasta mi hermano D. Eugenio censuraba públicamente mi conducta! ¡Que contra mi lanzó un adjetivo que no puede repetirse! Muy cierto. Come que en várias ocasiones se lo oi repetir delante de algunos adversarios | políticos, per cierto con mucho gusto al ver lo bien que les tomaba el pelol... Por quien votó D. Eugenio? O

quieren olvidarlo los Sres. Prietes para atraerselo á la sombra de sus chumberas, para despues largarle su correspondiente entrega en la novela que sos trais VV. para no quedarse solos en

Por la historia política antes referida y por cuanto digo en el presente artículo, puede juzgar ahora la opinion, si D. Manuel Prieto llevó el gorro frigio con mas honra y mas decoro que ye el chacó de miliciano. Si es posible que un político novelero (o que escribe por entregas) lleve con honra las insignias del partido..... Ni aún así ha podido llevarlo con la que siempre me ha sobrado....

Y cuando quiera puede volver á plagiar el Sr. Prieto.

SEBASTIAN BERMEJO.

### Nortcias

El dia 22 fue inangurada para el servicio de mercancias la vía férrea de esta poblacion á Calzada de Cala-

Concurrió al acto del Consejo de administracion y se bendijo el primer tren que oficialmente partió de

Deseamos prosperidad á lá nueva Empresa y á la comarca dei re-

Tambien celebraremos la prolongacion de dicha via al importante pueble de Villanueva de los In-



El lanes 25 subió al cielo la prociosa niña Crescencia Rodriguez y Roldau, de 20 meses de edad, hija de den Manuel Rodriguez, laborieso y entendido regente de la imprenta del señor Perez y Poze.

Asociándonos á les sentimientos que con tal motivo afectan al señor Rodriguez y á su apreciable señora, les recomendames, como eficaz lenitive á su pena, el dulce consuelo de recordar que tienen en la mansion de los justos un ángel que vele por ellos.

Imprenta de Casto Perez, Plaza de Valbuena



EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y per acreditades médices, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho mas eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, eserófula, linfatismo y estado caquéctica en general. No contiene

al MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierne. A 10 reales frasco: 12 frasces 98 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. De venta en Valdepeñas: Farmacia de D. José Maria Cruz y Corral.

TOS

Las Pastillas Maravillosas del destor Blas, son el mejor remedio para curar y aliviar la tos por rebelde que so

Caballero de Gracia 3. Madrid y en Valdepeñas Farmacia del Dr. Peñasco.

## DE J. V LDELOMAR

Vinos de mesa tintes y blances Fábrica de Aguardientes unisades. Compra y venta de lias. Castellanes y Virgen, 19.

### TATITE de toda clase de CARRUAJES à cargo de SALVAIUR CLINITY, calle de Játiva, núm. 15, frente á la Plaza de Toros.-VALENCIA.

Facton moderno de pasco, superior en todo	400	8000	reales
Faeton capota búfalo superior, con torno		8500	id.
Factor capota vaqueta superior, con torno		6000	id.
Milor superior en todo, capota y tapapies al anterior búfalo.		6000	id.
Jardineras cen toldo superior, con torno		4500	id.
Galeras superiores, con torno	1 1 1 N	4200	id.
Carritos 6 sean tartanitas con 6 asientos superiores	611	2200	id.
Idem id. id. 4 y 6 asientes	-	2100	id.
*dem id. id. 4 id	×.51	2000	id.
NOTA -Todos estos carrunies son garantizados, tanto por	Str	solider	como

por su elegancia. Se toma en pago de cualquier curruaje de estos en trigo, cebada ú otros cereales

sin domar y domadas, de condiciones

MONTANCHUELOS

rientes CEBADA, TRIGO, ACEITE y

Tambien se vende á precios cor-

Para mas pormenores dirigirse al

propiedad de D. JOSE DE ZULOAGA.

excelentes, á precios baratos, en

#### Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Salinas Eulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

8 FURGANTE NaO,SO 103HO.-gr. 227 DEPURATIVA NaS-gr. 00,499 UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulturadas sódicas que las de Ca-E

cabaña. 2.º Que no existe tampoco ningun otre verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medica-mento actual de uso á domicilio

en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescro-fulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como re-gularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en

LA SALUD DEL CUERPO IN TERIOR Y ESTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas

Se vende en todas las farmacias ! y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeania.

Depósite general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, Madrid.

n la calle del Principal se vende o cambia un espacioso local que ha sido bodega, y habitaciones contíguas con servidumbre.

#### CATARROS BRONQUITIS El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas es la esenvia de Brea del Dr. Bles. Ca-

ballero de Gracia 3 Madrid y en Val-depeñas, Farmacia del Dr. Peñasce.

## Marine Insurance Company, L.

COMPANIA INGLESA SEGURES MARITIMOS

Life Assurance Ecciety Compañia Inglesa de seguros sebre la vida.

THE PALATINE Insurance Company L. Compañia Inglesa de Segures á pri-

OFICINAS PRINCIPALES 32, Brown Street, Manelester Kuig Villian Street, Londres SUCURSAL

Calle del Marqués de Láries, 4 MALAGA

Prospectos é informes detallaces pueden adquirirse en la Sucursal 🛶 ferida y en la Agencia en esta v la calle Ancha, número 61, á carge de Jesé Alcabilla y Lepez.

#### MATEO ANTEOUERA

Lecciones de acordeon, guitarra y bandurria.

Serenatas y lecciones à domicilie. Composturas de toda clase de acurdeones y cajas de música. Calle del Norte

#### administrador D. Antonio F. Ossorio. ESENCIA O EXTRACTO de Zarzaparrilla

VINOS.

DEL DOCTOR SIMON i54 años de éxito! del mejor refres-cante y depurativo de la sangre.

Con su uso desaparecen las manifestaciones herpéticas, escrufulosas y sifili-

Se toma por las personas que en priseavera y verano sufren congestiones por mr un excelente atemperante. (Desconfiar de las imitaciones).

Farmacia del Dr. Blas. - Caballero de Gracia 3, Madrid.

Valdepeñas: Farmacia del Dr. F Pe

REFORMA 8

Se hacen toda clase de trabajes pertenen elentes á este arta, como son: chimenous, ca caleras, pavimento mosáicos, tapas para t da clase de muebles y mostradores de mejores marmoles Italia. Bélgica y Espan Constante surtido en lápidas de tedas o ses y tamaños.

Se hacen panteones à precios reducido